

**SUSCRIPCIONES**

**Madrid.** (Mes. .... 1 50  
Año. .... 17 50  
Trim. .... 6 50  
**Provincias.** (Sem. .... 12 50  
Año. .... 22 50  
Trim. .... 8 50  
**Portugal.** (Año. .... 32 50  
**América.** (Trim. .... 15 50  
convenio Año. .... 55 50  
postal. .... 20 50  
En las demás Trim. .... 20 50  
naciones Año. .... 80 50

**VENTA.**

España. .... 30 núm. 1 50  
Portugal. .... 25 núm. 1 50  
América y Extranjero. .... 30 núm. 2 50  
convenio postal. .... 5 cent.  
En las demás naciones. .... 30 núm. 4 50  
Núm. del día. .... 5 cent.  
Núm. atrasado. .... 25 cent.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

**SE SUSCRIBE**

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

**ANUNCIOS**

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Capmartin, 61; director, Mr. Loreta.

**REMITIDOS.**

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA Domingo 26 de Agosto de 1888 MADRID.—NUM. 4 680

**NUESTRO GRABADO**

D. Antonio Gisbert empezó a mostrar su vocación siendo muy niño. Aún no sabía leer de corrido el *Juanito* y ya pintarrababa con carbon en las paredes del pueblo ó embadurnaba con tinta en las planas de litografía sendos mamarrachos que dieron origen en más de una ocasión á correcciones disciplinarias.

Salvo la escritura, mejor diríamos, la caligrafía que el niño Gisbert dominó en poco tiempo, causando la admiración de sus maestros y de cuantos contemplaban aquellos trazos galeardos y correctos, las demás asignaturas de la instrucción primaria ofrecían para la tierra inteligencia más dificultades que el aprendizaje del chino.

Cuando los que fueron condiscípulos de Gisbert, y algunos son grandes amigos de los redactores de El Globo, que no han conocido slunmo más torpe para los números. La aritmética no pudo jamás entrar en su magia: ponía todas las potencias del alma al servicio de su deber de colegial, y nada; no era posible entender aquellas reglas, ni el valor de los quebrados, ni partes alíneas, ni proporciones, ni cosa que se pareciera á eso.

Para conocer el génio de Newton ó de Laplace, bastará una simple relación de hechos: para conocer el de Velazquez, el de Mozart, el de Shakespeare, es necesario penetrar hasta los arcanos insordables del alma.

Pero con todas estas digresiones nos hemos separado del objeto principal que nos ha movido para escribir esta biografía.

Por fortuna, la personalidad de Gisbert no requiere desde que conquistó sus primeros lauros muchos datos que ya no conozco el público.

D. Antonio Gisbert nació, ya queda dicho antes, en Alcoy, provincia de Alicante, en el 19 de Diciembre de 1835. En el año de 1849 siendo todavía un niño, vino á Madrid con el objeto de perfeccionarse en la pintura escenográfica, para la cual mostró tan felices disposiciones.

Bien pronto abandonó este género y se dedicó á la pintura al óleo. A los 19 años se presentó ante un tribunal á la plaza de pensionado en Roma: obtuvo el segundo lugar despues de hacer brillantes ejercicios. En el siguiente año se presentó de nuevo con el mismo propósito exhibiendo un cuadro *La Resurrección de Lisaró*, consiguiendo al fin ver realizados sus deseos. Fuese á Roma, y allí pintó *Una vacante*,

que cubren el horizonte; asustan los bramidos del viento que lanza con furia al espacio las gruesas gotas de copiosa lluvia y espantan las enormes y ruidosas oleadas que en rápido momento construyen fantásticos castillos y alózaros de espuma que van á estrellarse y deshacerse en la arena y sobre los montones de algas. Juntamente con las conchas y los mariscos—joyas con que se engalanaba la ondina,—saca el mar á la playa los restos de un naufragio: velas descosidas, cables rotos, tablas quebradas y llenas de agudos clavos, peñazos de quilla, un trozo de timon, un remo... parecen los residuos inútiles de la digestión de un monstruo, cuya voracidad acrece con las lágrimas de las esposas y de las hijas de los audaces y valientes marinos.

Pero ahora, una diosa ha cambiado la decoración derramando pródiga la luz por el espacio; serenando y tiñendo de ópalo y azul el cielo; haciendo brotar por mangos y misteriosa arte de la tierra regada con el lanto del invierno, aromosas y variadas flores; contentiendo los impetus del mar, sosogando sus revueltas ondas; comunicando á la naturaleza su hermosura y gracia infinitas.

Tales milagros obra la Primavera. Y cuando entrega la administración y guarda del planeta al bochornoso Verano, dícele la hechicera sonriendo: —Cuidado con mis flores... ten compasión de mis

lanceo, hinchadas sus latinas velas por la brisa, cual si fueran bandada de gaviotas que cansadas de un largo vuelo retozasen nadando sobre las poéticas aguas del Mediterráneo. En la orilla, saltan y brincan impulsados por ardoroso frenesí un coro de desnudos salvajes, que agitan el agua con ruidoso estrépito, ó balumba de monstruos anfibios que celebran allí sus diabólicos juegos. Son los bañistas. El baño de señoras es más tranquilo; apenas si aquella cabesa rubia se mueve y apenas si asoman por encima del agua los hermosos hombros y los lindos brazos de aquellas morenitas.

Al ruido de las olas se une un misterioso rumor que va creciendo hasta estallar en un acorde horrísono y espeluznante... Son los primeros compases de una sinfonía que llegan á mis oídos; empezó el concierto; no perdamos una nota.

Valencia ha trasplantado sus jardines y sus flores á las playas del Cabanal, uniéndolos á la flora indígena tan rica en variedad como en bellas: con las nubes valencianas han venido los perfumes de la rosa y del nardo confundidos al llegar con el azahar y el jazmin, en la plazoleta de los conciertos. Un literato muy respetado en nuestra república literaria, me recitaba una preciosa poesía de Sanmartín y Aguirre dedicada á estas playas y á este mar. Cuando terminó la última quintilla me parecieron más hermosas las mujeres, más suaves las ondas, más fresca la brisa y más artístico el paisaje. [Poder del poético conjuro]

Apagáronse rato há las luces del sol. Continúan las cascadas de notas llenando el espacio, cuando vino la noche. El oscuro mar se torna rojo, lívido. [Es un mar de encendida lava! Unos tardios bañistas parecen los condenados dentosos que se anegan en un líquido de fuego, en un océano de sangre; solo se ven sus rostros que rien estúpidamente. Bórrase aquel sangriento color convirtiéndose el mar en un lago de plata con azulado reflejos, como si fuera el enorme vientre escamoso de un pez. ¿Qué juego fantasmagórico es este? Ahora es un río áureo con transparencias verdes, oscuras... Un color violado se extiende sobre las aguas de oro y las transforma en una extensa mancha de inverosímil aspecto... y así van el mar y los objetos adquiriendo los colores de las luces de bengala que se encienden como fantástico remate del concierto.

Queda la playa casi desierta y alumbrada por la luz oscilante de los mecheros de gas del balneario. Brillan las estrellas sobre su fondo oscuro. Por allí donde se ocultó el sol, asoma ahora nuestro místico astérite en oriente y con escasa luz. Parece que anda triste Diana, llorando ausencias de Endimion, el afortunado pastor del monte Lhamos.

Apenas se distingue el mar; sólo se oye la charla incesante de las olas, y en la oscura lontananza se distingue un farolillo de luz amarilla y tenue que camina lentamente junto con una negra silueta de la que salen de tarde en tarde reverberaciones rojas que se repiten en las aguas.

¿Para qué serviré esta muchacho? preguntaban sus profesores y sus amigos. Conviene advertir que Gisbert nació en una población industrial, en donde se consagra atención preferente al desarrollo de los intereses materiales. Si no sirve para regentar una fábrica, ni para saber lo que son comisiones y descuentos, ni muestra inclinación alguna para el trabajo ordinario de la vida, ¿para qué diablos ha de ser útil un niño que muestra escasas disposiciones y las que muestra no son bien apreciadas?

Gisbert se desquitaba dando pruebas de experto en el que más adelante había de ser su oficio. En los pueblos, y singularmente en los de las provincias del litoral mediterráneo, no es afición, es furor el que hay por el arte dramático. Los teatros oscuros improvisados en sótanos y sobacoas abundan que es un portento. Haos bastantes años, cuando comenzó á renacer nuestra literatura escénica, en cada pueblo, siquiera fuese pequeño como una aldea, funcionaban lo menos dos compañías. Una constituida por lo que pudiéramos llamar la *crème* de la sociedad, en donde ingresaban los señoritos de más viso, y otra compuesta de muchachos, el mayor de los cuales contaría escasamente oatorce años. En Alcoy, ciudad de importancia que á la sazón tendría quizá más de 30 000 habitantes, estas compañías caseras sumaban una cifra respetable. En cada calle había una.

Gisbert era en muchas de ellas un elemento. ¿Que hacía falta pintar un bosque, un mar enroscado con un buque naufragado en el fondo, un palacio, habitación de casa pobre, bastidores y bambalinas y aun telones de boca? pues allí iba nuestro jóven provisto de brochas, escobillas y pinceles y de sendos cubos de almezaron y pintura verdosa, formada, Dios sabe con qué ingredientes. En un periquete improvisaba una decoración que no había más que ver. Eso sí, salían los árboles de color de chocolate y las aguas del mar de color de canela. Pero ¡quién se fijaba en esos detalles? Lo esencial era poner en escena las obras de Zorrilla, de García Gutiérrez y de otros eximios poetas con tanta propiedad como hubieran exigido sus autores.

Un bosque, sobre todo un bosque, con sus árboles corpulentos y su follaje nutrido, fué por mucho tiempo la admiración del pueblo. Decían y no acababan cuantos iban á contemplarlo. Muchas gentes sostenían que estaba mucho mejor pintado y era de mayor efecto que el que se exhibía en el teatro de verdad. Y puede que tuvieran razón.

La fama del pintor, así se llamaba á Gisbert de niño y así continuó llamándolo sus paisanos, creció como la espuma. El muchacho acaso no supiera en qué consistía una regla de tres; pero sabía decorar una escena como un maestro. No era, pues, del todo torpe ó inútil. Alguna habilidad tenía que no mostraban sus compañeros de escuela.

Despues, cuando han trascurrido los años y Gisbert ha saboreado los frutos de la gloria, todos los que le calificaban de poco meñoso y aun le regateaban imaginación y viveza han dicho que habían adivinado sus felices disposiciones. La historia de siempre, de todos los países y de todos los tiempos; pero constante que es verdad lo que llevamos dicho.

Puede acaso permanecer oculta la vocación del filósofo, del pensador, del hombre de ciencia; pero no sucederá eso nunca con el artista. El músico, el poeta, el pintor viene al mundo con sus intuiciones, las cuales manifiesta no bien se abre su inteligencia á la luz. No existe ninguna figura que haya llegado á las eminencias del arte, que no haya significado sus inclinaciones desde la primera infancia. Las ideas se producen en la mente humana por intuición ó por reflexión. Las que son obra de la intuición brotan espontáneamente, misteriosamente, sin proceso y las más de las veces sin aparente lógica. Las que son producto de la reflexión nacen en serie, escalonadas una tras otra como si las últimas fuesen consecuencia de las que las preceden.

El artista pule y educa su entendimiento con la meditación, la paciencia y el estudio; pero subordinando estos medios auxiliares á la facultad esencial de su alma. Por eso los grandes poetas y los grandes músicos y los grandes pintores no tienen genealogía conocida. Proceden en lo que tienen de hábiles de aquellos que se propusieron por maestros, y en la inspiración de sí mismos. Desarrollan su inteligencia de dentro afuera, por *intuspección*, como dirían los naturalistas. De aquí que sea tan difícil penetrar en uno de esos espíritus creadores que forman época en los fastos de la humanidad.

Semblanzas de los hombres científicos bien hechas, las hay á centenares; de los artistas no tantas, y es porque para conocer al artista es menester ahondar hasta la médula de las facultades creadoras, es decir, serlo también, y sorprender con el golpe de vista que se llama intuición los secretos móviles del espíritu.

plantas y no mates los frutos, que aun no han nacido, con tus bárbaros calores.

Al norte de la playa están agrupadas en irregular líneas y verdadas cercas del agua, innumerables barcas y lanchas de pesca cuyos mástiles y cordajes forman un original y enmarañado bosque y onyas quillas acorrian de vez en cuando las olas salpicándolas de espuma ó lamiéndolas con sus saltiriosas aguas. Por el sur, ofrecen asunto bastante para mojar los pinceles Montleon, Juste, Abril ó Lionart, el abigarrado y sáfico caserío de los astilleros y los esquelitos de los barcos en construcción diseminados por el espacio que media entre los talleres y el mar; sobre la superficie de éste van reflejándose las diversas coloraciones del celaje iluminado por un sol brillante aunque ya cercos de su ocaso. Sobre las lejanas aguas se adivinan... y aoran las violáceas y azules tintas que preceden á las sombras.

Cruzan la playa grupos de bañistas en dirección al mar á donde van á zambullirse y á poner en marcha sus pechos. Van unos á pié y charlando; otros en tranvías y en carrioches y otros más graves, más serios, en lujosos carruajes.

Entre las barcos que vimos al norte y los astilleros, queda un gran espacio arenoso en donde hay instalados modestos *restaurants* y figones, alrededor de los cuales meriendan las gentes. Más cerca del mar están las barraoas de baños formadas de tablas pintadas con chillones colores, y al lado de aquellas se alza el balneario «Las Arenas» edificio elegante y sencillo. Veámoslo.

Desde las galerías de los bañistas se distingue el mar quieto y reposado como un lago; deslizanse los botes de pesca por las azules aguas con delicado ba-

**B. MORALES SAN MARTÍN.**  
Playas de Valencia, Agosto de 1888.

**COSAS DE TODAS PARTES**

**LA ELECTRICIDAD EN LAS ARMAS DE FUEGO.**

Una de las causas que más perjudica á la buena puntería de dichas armas, consiste en el golpe del gatillo al caer sobre el fulminante al tiempo de verificarse el disparo.

Para evitar este grave inconveniente, se viene discurriendo mucho sin éxito, pues debiendo producirse siempre un golpe para ocasionar el estallido, era imposible destruir aquella causa.

Sin embargo, la electricidad resuelve el problema de un modo bien sencillo: dentro de la caja del fusil se acomoda una pila eléctrica en arco, capaz de producir hasta 35,000 chispas eléctricas, suficientemente intensas cada una para prender fuego en el cartucho y ocasionar un disparo. De modo que cargada la pila pueda verificarse toda una campaña, pues rara vez se dará el caso de que un soldado haga tantos tiros!

**LOS MÉDICOS EN ALEMANIA**

El número de médicos aumenta en Alemania con una rapidez tal, que ya da que pensar á las autoridades administrativas y médicas. Hé aquí el número de títulos expedidos por las Universidades en los últimos cinco años:

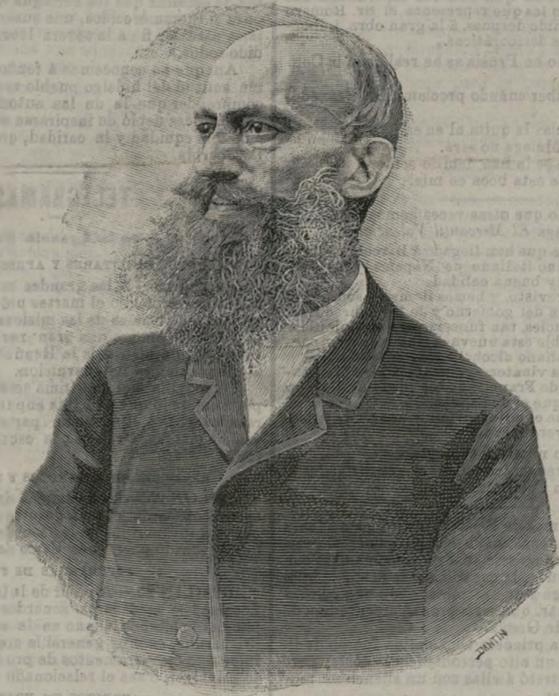
1882 83.	559
1883 84.	669
1884 85.	771
1885 86.	993
1886 87.	1.224

En Prusia, el número de médicos se ha elevado en 11 años en 16,7 por 100, de 7,956 á 9 284.

**ESTADÍSTICA CURIOSA**

Un periódico alemán publica una interesante estadística, á propósito de Shakespeare. En el espacio de siete años, desde 1881 al 87, treinta y una de sus obras han dado en Alemania y Austria un total de 3,082 representaciones ó sean 726 por año.

Se han representado: 646 veces Hamlet, 617 Otello, 511 La Fiera domada, 507 el Mercader de Venecia, 410 Romeo y Julieta, 342 el Cuanto de invierno, 330 el Sueño de una noche de estío, 238 Mucho ruido para nada, 233 Julio César, 254 Como él quier, 226 Ricardo III y 119 El rey Lear.



D. Antonio Gisbert.

*Venus naciendo de la espuma del mar*, algunos cuadros más que figuran en la Escuela de Bellas Artes, Los últimos momentos de Felipe II que mereció la honra de ser premiado con medalla de primera clase en la Exposición de 1858, y por último, *Los Comunes rojos*, obra con la cual consolidó su reputación.

Suyos son tambien los cuadros *Doña Maria de Molina presentando su hijo á las Cortes de Valladolid*, *El desembarco de los Puritanos en América*, *Los Españoles de Francisco I con la Infanta doña Leonor hermana de Carlos V*, *Fausto* y *Margarita* y otras obras de menor importancia.

Desde fines de 1868 hasta mediados de 1873 desempeñó el cargo de director del Museo nacional de Pintura y Escultura del Prado. Pintó la *Visita del rey D. Amado al cadáver del general Prim en la iglesia de Atocha*, y *D. Quijote en casa de los duques*. Marchó despues á París en donde está definitivamente establecido. Allí ha pintado su última obra maestra, prodigio de ejecución y de composición, *El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros* que hemos admirado recientemente en el Palacio de la Industria del Retiro.

Juzguen el artista los críticos. El Globo se limita á dar á conocer un aspecto de la vida del señor Gisbert, quien honra con sus talentos á la patria española.

**EN LA PLAYA**

En los días tristes y fríos del invierno se hunden los reflejos del sol en los espacios montones de nubes

LAS INCLINACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO

El primer documento de carácter internacional que el señor marqués de la Vega de Armijo ha firmado, revela una gran terpeza.

En un telegrama del periódico La Temps, llegado ayer, se leen las siguientes palabras: «Antes de partir para Galicia, el marqués de la Vega de Armijo ha contestado favorablemente á los deseos del gobierno italiano en la cuestión relativa á la abolición de las capitulaciones de Massahua.»

Recordemos en breves palabras en qué consisten estas capitulaciones y cuál es el aspecto internacional de la cuestión objeto de litigio, porque sólo así se podrá juzgar el acto del señor ministro de Estado.

Sostiene el Sr. Crispi, y lo repite en sus notas á Francia una y otra vez, que en el momento de ocuparse las tropas italianas á Massahua en la costa del Mar Rojo, aquel territorio era lo que en lenguaje jurídico se llama res nullius, y que por tanto tuvo Italia derecho entonces, y lo tiene ahora, de proclamar su soberanía é imponer á los extranjeros y á los nacionales los tributos que la plaza.

El gobierno de Italia se ha dirigido, como es costumbre en tales casos, á todos los de Europa interesados en estas cuestiones coloniales, pidiendo la aprobación de su conducta. En sustancia la petición puede quedar reducida á la pregunta siguiente: ¿Constituye el hecho de la ocupación de un territorio, título suficiente para crear ipso facto una posesión legítima y regular?

Si el derecho está subordinado á la fuerza, la pretensión de Italia no puede ser ni puesta en duda siquiera; pero si existen tratados, y éstos son la ley á que deben obedecer los pueblos, entonces la conducta del gobierno de Roma no debe ser ni aprobada ni aplaudida.

La nota del Sr. Crispi ha sido contestada favorablemente por Alemania y por Austria, y desfavorablemente por todas las demás naciones de Europa. Inglaterra, encasillada en la actualidad con Italia, á quien guarda todo género de consideraciones, se ha limitado á decir que la nota queda registrada. Lord Salisbury, grande amigo del gobierno de Roma, no se ha atrevido á más. Obrando con cautela, como obran los hombres de Estado, no ha querido autorizar un precedente que puede ser funesto si se erige en regla universal de conducta.

Nosotros, es decir, España, y en su nombre el señor marqués de la Vega de Armijo, sin conocer bien el asunto, así queremos creerlo, es lo que de parte de Italia y de las tres naciones aliadas. Más prisa en manifestar tal criterio no la hubiera tenido la misma cancillería de Berlín, la cual, como es sabido, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para mortificar y herir el amor propio de Francia.

Nada nos va ni nos viene con que el gobierno de Italia posea á Massahua, y si le es posible todo el territorio del Negro. Allí se ha haya Crispi con sus colchicos y sus conquistas. No se trata, pues, de saber si España mira con buenos ó malos ojos estas expansiones, sino de las reglas á que deben sujetarse los pueblos civilizados para acometerlas. Y se trata en este caso de saber también, en un litigio que no es dudoso, de parte de quien están nuestras simpatías.

Si el señor marqués de la Vega de Armijo no hubiera tenido tantos apresuramientos, habría obrado con la cautela y con la circunspección del Gabinete de Londres. Con esperar unos días no más, habia tiempo suficiente para conocer los detalles de la cuestión y la conducta observada por algunas potencias de Europa.

El señor ministro de Estado habria sabido que Italia aseguró á la Puerta, en comunicaciones diplomáticas, que respetaría los derechos soberanos del Sultán en Massahua; que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia dijo en 1885 que la ocupación de aquel territorio en el Mar Rojo tenia un carácter provisional y no excluía ningún pensamiento ulterior, y que á las reclamaciones de Turquía, contestó el gobierno de Roma que nunca, en ningún caso perjudicaría los derechos reconocidos de la Sublime Puerta.

Si después del gobierno italiano ha cambiado de opinión, posesionándose en definitiva de aquello mismo que prometió respetar, es cosa que nos interesa muy poco. Lo que sí interesa, y sobre este punto insistiremos una vez y otra, es que existiendo tantas y tan expresas declaraciones del gobierno del rey Humberto sobre el carácter de la ocupación, manifestase España su juicio cuando ninguna causa ni próxima ni remota la obligaba á ello.

A poco de entrar en el gobierno el Sr. marqués de la Vega de Armijo, emitimos una opinión que fué bien acogida por la prensa independiente y aún por una parte de la prensa ministerial: la de que convenia al nuevo ministro de Estado disipar ciertos rumores que corrían como muy acreditados en Europa. Supúose, sin fundamento, que la presencia del Sr. Vega Armijo en el gabinete indicaba aproximaciones de nuestro país á Alemania y á la triple alianza.

No es buena osmino para matar tales rumores, que el señor ministro se manifestase de acuerdo con ella en la primera ocasión que se le ha presentado.

LAS COMUNICACIONES CON AFRICA

Con la propia sinceridad con que escribíamos hace tres días nuestro artículo Un cable á Ceuta, en vianmos hoy un modesto apéndice al gobierno, por la resolución adoptada en tan importante asunto.

Todo cuanto tiene relación con las colonias españolas, merced de los gobiernos estudio especial y preferente; pero los asuntos africanos, por sí que afecta á las aspiraciones patrias, por el lugar geográfico en que radican, y sobre todo por la relación que tienen con el honor de la bandera española son acreedores á mayor y más detenida solitud.

ret y Cassola en el anterior gabinete, y á fin de facilitar el establecimiento de las comunicaciones con Ceuta, aplazar la construcción del ramal á Tánger y tender el cable en la dirección del Este. El expediente, tramitado con rapidez en el ministerio de la Gobernación, está ya terminado y dentro de muy pocos días se publicará el pliego de condiciones.

También la cuestión de comunicaciones marítimas y el establecimiento de un servicio rápido y frecuente ha sido objeto de deliberaciones del Consejo que será prontamente llevado á la práctica. Dejando aparte la rectificación que no nos atañe directamente; pues según consignamos, la noticia procedía de otro colega, en lo demás plácenos la difusión, dado que el primer pensamiento fué acordado por los Sres. Cassola y Moret, en el segundo también tiene participación el ex ministro de Estado.

Lo esencial después de todo, es que el cable se tienda pronto, y que se contrate un servicio de correos que satisfaga las necesidades de aquella colonia.

EGOS POLITICOS

La mitad de su Balance nos dedicó anoche El Correo para decirnos, á vueltas de elogios que nos son tanto más gratos cuanto que proceden de él, que en nuestro artículo del mismo día, estamos en lo cierto, pero que no solo puede venir el remedio del gobierno, sino del país.

De acuerdo en esto, pero convencidos de la influencia que el gobierno en el país y este sobre aquel ejercen, hemos de limitarnos á consignar esta apreciación del discreto colega, que se conforma en un todo con nuestras opiniones:

«Una cosa, sin embargo, vamos nosotros posible y beneficios, de acuerdo en esto con El Globo y es, que los ministros ciñan todo lo posible el radio de sus iniciativas; y que en el momento presente dirijan todo su esfuerzo á mejorar los servicios administrativos; á realizar economías; á elegir buenos empleados, y á tratar sin piedad á los prevaricadores ó á los ineptos; porque eso sí, por bueno que sea un pensamiento, como no se plantee bien y no se elija el personal con exquisito cuidado, inútil será esperar buenos resultados.»

El éxito de las modernas administraciones subalternas, por ejemplo, y el de los celadores de barrio, ahora en proyecto, será mayor ó menor, según los resultados que dé el personal elegido.»

Ve, vea el gobierno y aproveche el consejo del colega, gran amigo suyo, cuyas opiniones en ese punto se acomodan de tal suerte con las nuestras.

El acierto para elegir personal y la mano dura al reprimir ó castigar los abusos, son los más positivos medios de llegar á una buena administración.

Paralelo entre Bismarck y Sagasta, hecho por un colega, partidario de este último:

«Desde el año 72, venimos oyendo día por día, á las Casanderas de la política, que la agrupación del Sr. Sagasta, no tendría solidez.»

Desde entonces, ya ha llorado bastante; y sin embargo, aquella agrupación, renació con gran fuerza en 1874; al venir la Restauración la conservó; y á semejanza del pequeño reino de Prusia, se ha convertido gradualmente en una gran Confederación; que á más de los elementos que han ido separándose del Sr. Cánovas (salvo los que representa el Sr. Romero Robledo), han venido después, á la gran obra, importantes fuerzas democráticas.»

Si, señor; como en Prusia se ha realizado la Confederación. Ahora falta saber cuándo proclama D. Práxedes el imperio.

Y qué provincias le quita al en emigo. Porque la de Málaga no será. Hace rato que se la han debido comer. Porque no dice esta boca es mía.

Confirmando lo que otras veces hemos dicho, escribe nuestro colega El Mercantil Valenciano:

«Se nos asegura que han llegado á Barcelona algunas partidas de vino italiano de Nápoles y Sicilia á 19 grados y de muy buena calidad.»

Lo tenemos previsto, y hemos llamado sobre este peligro la atención del gobierno y de los labradores. La ley de alcoholes, tan funesta para el vinicultor español, hace posible esta nueva calamidad, la importación de vino italiano alcoholizado.

Pijense bien los vinateros: cerrado á los vinos italianos el mercado de Francia, no les queda en Europa otro importante que el de España.

Esto es peor que el mildew, mil veces peor, y además, esto es una vergüenza.»

Esto sí que no necesita comentarios. Para el que crea en las felicitaciones dirigidas al Sr. Puigerver en Cataluña.

Segun telegramas de Berlín, la católica princesa Clemantina de Orleans ha hecho proponer al czar, como medio de granearse su benevolencia para con el príncipe Fernando, la conversión de éste á la iglesia ortodoxa griega y su casamiento con una princesa pariente del czar, que sería probablemente una de las hijas del rey de Grecia.

Las ideas de la princesa Clemantina fueron indicadas al czar por un alto personaje de la corte; pero el emperador contestó á ellas con un silencioso movimiento de cabeza.

La czarina, sin embargo, favorece el proyecto de la madre del príncipe Fernando.»

Reconocemos en eso á la familia. Tratándose de un trono, lo mismo se hacen juicios que griegos.

El artículo con que en su número de ayer contesta La Correspondencia Militar á nuestras observaciones, es discreto y razonable, siquier adolezca todavía de algo de pesimismo y apasionamiento.

Por ello nos felicitamos. Cuestiones de tal trascendencia no se resuelven á voces descompasadas, sino con la necesaria serenidad de exp resion y de juicio.

Dice El Resumen que no son partidarios de la acción popular: «El Inparcial, El Globo, El Día, El Socialista, y el Cachaperin.»

Y que son partidarios: «Cánovas, Silveira, Romero Robledo, Pi y Margall, Gamazo, Salmeron, Martes, Montero Rios, y la mayoría de la prensa.»

En la cual figura en primera línea El Resumen. Debemos substraer este olvido, así como otro en que incurrió el colega al omitir un nombre muy conocido, entre los de los partidarios.

El de Ramos Querencia.

EL OBISPO AUXILIAR DE ZARAGOZA

Con interés venimos siguiendo todo lo que se refiere á la consagración del Sr. Supervia. Grande extrañeza nos causaba el ver cómo el cardenal arzobispo y el cabildo se negaban á apadrinarle, mientras que el pueblo de Zaragoza le mostraba el mayor afecto.

Véase lo que dice á tal propósito nuestro muy estimado colega La Derecha: «Pronunciarse la comision provincial en acuerdo unánime para dispensar al señor Supervia insignes pruebas de estima, y surgir emulaciones como por ensalmo, todo ha sido obra de instantes.»

Cierto que la especial situación creada al virtuoso coadjutor episcopal electo no debía quedar desconocida y no quedó. Entre la discreción absoluta del silencio y la discreción relativa de la forma, nosotros optamos por la segunda: enunciados hechos y en buena hora lo hicimos cuando á gran sel se han despertado porfías de adhesión, avivadas por un ejemplo generoso.

El prebendado humilde, ha visto cómo los representantes de la provincia en que nació, han reparado con omisiones indiscutibles, otorgándole una distinción sin precedentes.

Después, como arriba decimos, ha llegado la puja de obsequios á colmar todas las vanidades del futuro obispo auxiliar, dado caso que fuera este capaz de sentirlas.

Su eminencia el cardenal Benavides costea en su honor—en el del Sr. Supervia—un banquete. El cabildo metropolitano quiere que de su cuenta—de la del cabildo—corran todos los gastos que en el acto de la consagración se originen...

Y si estas y otras satisfacciones no le bastaran, por lo que tienen de ostentosas, el Sr. Supervia ha de sentirse muy inteneso y muy sinceros cuando apagado el último rumor de la ceremonia del próximo domingo, lejos de la pompa que requiere la liturgia eclesiástica en tales solemnidades y aislado en la meditación de sus ordinarios rezos, reconozca la verdad sublime de aquellas hermosas palabras: «El que se humillare será ensalzado y el que se ensalzare será humillado.»

Hemos recibido (continúa el mismo periódico), una carta de Tauste, pueblo donde nació el Sr. Supervia, y en ella nos dicen la ingrata impresión que ha causado allí la anómala é injustificada conducta observada con dicho ilustrado señor por la corporación á que pertenecía, y á la que ha prestado muy importantes servicios. Los taustanos han tomado el desaire como propio, tratándose, como se trata, de un aragonés distinguido por su virtud, saber, celo religioso y actividad incesante en provecho de sus paisanos, y se proponen—añade la carta—venir á presenciar el acto de la consagración, no sólo los hijos de Tauste, sino la mayoría de los vecinos de los pueblos que constituyen las Cinco villas.

Asimismo se tributan merecidos plácemes á la Diputación provincial por apadrinar al Sr. Supervia; acto espontáneo y patriótico que acaso haya evitado otros de tristísima huella.

El Ayuntamiento de Zaragoza, siguiendo el ejemplo de la Diputación, asistirá al acto y obsequiará con un valioso presente al humilde sacerdote.

Para concluir, una noticia más de La Derecha: «Hemos leído que al presentarse al presidente del cabildo el oficial de la Diputación en nombre de ésta, para enterarse del ceremonial correspondiente á los padrinos en la consagración de los obispos, aquel le encargó ofreciese á la comision provincial que los gastos ocasionados dentro de la iglesia, correrían á cuenta del citado cabildo.»

Ignoramos á qué pueden ascender esos gastos, pero suponemos que la Diputación provincial no habrá de permitir que los sufragos nadie más que ella, pues si fueran gratuitos, una suscripción pública bastaría para dar fi á la severa lección que han aplaudido todos.»

Aunque no conocemos á fondo el asunto, esa firme actitud del hidalgo pueblo zaragozano, nos hace comprender que la de las autoridades y jerarquías eclesiásticas debió de inspirarse en algo más que en el egoísmo y la caridad, que á la injusticia y la soberbia.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

MANIOBRAS MILITARES Y APRESTOS MARÍTIMOS

PARIS 25.—A las grandes maniobras militares, que darán principio el martes próximo, han sido invitados los oficiales de las misiones extranjeras. Terminarán con una gran revista de honor que pasará el presidente de la República, y las seguirán algunos cambios de guarnición.

La movilización marítima será también más importante de lo que se habia supuesto, pues los acorazados que en ellas toman parte, marcharán, una vez concluidas, á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

EN HONOR DE ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

TOLON 25.—La oficialidad de la armada francesa va á obsequiar con un gran banquete á sus compañeros los marinos de la escuadra española y á los del acorazado portugués Vasco de Gama.

ESPERANZAS DE TAN

BERLIN 25.—A pesar de la imposibilidad de conocerse los verdaderos sonoros del cancliller y del jefe del gobierno italiano en la entrevista de Friedriehshue, es muy general la creencia de que hayan imparado temperamentos de prudencia en el asunto principal, ó sea el relacionado con Massahua.

APRESTOS EN FRANCIA

PARIS 24.—Segun afirman algunos periódicos, el almirante Krantz, ministro de Marina, tiene el proyecto de que los ocho grandes acorazados que se están preparando en Tolon para hacer ensayos de movilización marítima, tan pronto como terminen las experiencias, marchen á reforzar la escuadra del Mediterráneo que manda el almirante Amet.

El ministro de la Guerra Sr. Freycinet, que marchó el jueves para presenciar las maniobras de artillería en el campo de Chalons, regresará esta tarde á Paris.

El ministro de Marina almirante Krantz, se encuentra en Tolon, presenciando los trabajos de armamento y petrecho de los ocho grandes acorazados.

VIN DE UNA HUELGA

PARIS 24.—Ha terminado la huelga de obreros mineros de Besseges, restableciéndose la tranquilidad.

MEMORIA DE UN REY

PARIS 25.—Los telegramas de El Haya, dicen que el rey de Holanda continúa mejorando.

AZÚCARES.—LA EX EMPERATRIZ EUGENIA

LONDRES 25.—El lunes próximo se reanudarán las conferencias sobre la cuestión azucarera. Los representantes franceses han recibido ya las instrucciones que pidieron á su gobierno, sobre el asunto de las primas en la exportación de azúcares.

La ex emperatriz Eugenia á regresado á Chislehurst.

INGLATERRA Y CRISPI

LONDRES 25.—La opinion pública en Inglaterra, á pesar de sus simpatías por Italia, se muestra poco favorable para con su primer ministro Sr. Crispi, al cual reprocha de obrar prescindiendo de Inglaterra.

NO HAY MIEDO

LONDRES 25.—El periódico el Standard, publica un telegrama de Berlín, diciendo que en la conferencia que ha celebrado en Friedriehshue el

primer ministro de Italia, Sr. Oriapi, con el gran cancliller, príncipe de Bismarck, se han concluido estipulaciones de grandísima importancia, para el mantenimiento del equilibrio europeo en el Mediterráneo, amensazado por Rusia.

La opinion general confía en que la paz de Europa está asegurada por bastante tiempo, á menos que estallara algún conflicto europeo, que no es de temer por ahora.

LA ESCUADRA ITALIANA

ROMA 25.—La escuadra italiana que se encuentra haciendo maniobras en el golfo de Gaeta, ha recibido hoy la orden de concentrarse en el puerto de Augusta (Sicilia), desde donde se dirigirá con rumbo á las aguas de Levante.

El periódico la Opinione, dice que el gobierno italiano se propone probar de esta manera sus intenciones pacíficas en la política exterior.

VAPOR CORREO

PUERTO RICO 24.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Cádiz.

LA NUEVA INDUSTRIA NAVAL

Es singular lo que pasa en nuestro país. La prensa periódica, la opinion pública por medio de sus órganos, las Cámaras de Comercio, los meetings populares, el gobierno, el Senado, el Congreso y hasta la misma corona en sus discursos dirigidos al Parlamento, no tienen más que una voz para pedir el fomento de nuestros intereses materiales. En tal punto no hay ni ha habido la más leve diferencia de oriente; pero cuando llega la ocasión de traducir en hechos las palabras, levántase tal polvareda, que ciega la vista hasta de aquellos que suelen ver con perfecta claridad las cosas.

Anunció el ministerio de Marina un concurso para la construcción de tres cruceros y para crear industrias navales, desconocidas en nuestra patria hasta ahora. Todo fueron felicitaciones y plácemes. No hubo un solo periódico que protestase contra semejante idea. Habrían preferido algunos que las bases del concurso fuesen más completas, pero á todos pareció bien que se intentara un ensayo, y realizado felizmente por Italia, mediante el cual acabase para siempre la tutela en que hemos vivido, y pudiese término á la sangría que llevaba treceis de concluir con una buena parte de nuestro presupuesto.

Ni los partidos políticos, aquí tan enconados, ni las escuelas económicas que libran desde hace años tremendas batallas, consiguieron la menor objeción al pensamiento del Sr. Rodríguez Arias. Monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, proteccionistas y librecambistas, lo aceptaron sin reservas creyendo con razon que no produciendo lesión á ningún interés racional, era llegado el caso de probar las iniciativas de este país para grandes y fecundas empresas.

Como respondieron nuestros industriales al llamamiento del gobierno, lo dicen las nueve proposiciones presentadas al concurso. Ni aun los que piensan que España tiene elementos de producción extraordinarios, se prometieron resultado semejante. La demostración quedó hecha: el fomentar la riqueza de un país depende en ocasiones de saber despertar á tiempo sus dormidas energías.

Como sucede en casos parecidos, batallaron los proponentes unos contra otros, y todos juntos contra sus rivales los industriales extranjeros. No diremos que todas las armas empleadas en esta lucha sean de buena ley, pero la condición humana es así, y no habíamos de esperar que se modificase de pronto y por milagro. Desde quiera que pugnen intereses se verá al lado de la emulación noble y digna pasiones egoístas. ¿A quién ha de extrañar que el autor de un proyecto jure y perjure que su obra es la mejor y que no admite comparación con ninguna otra? Esto se ha visto y se verá siempre. De aquí nuestras continuas advertencias al Centro técnico de la Armada, á la Junta de gobierno y al ministro de Marina, para que aparten de su lado eso que se ha dado en llamar influencias, á las cuales debe en gran parte nuestra administración el descrédito en que ha caído.

Pero si las influencias han de ser desestimadas, la opinion, en lo que tiene justa, debe ser atendida. Y la opinion, desde el primer momento, ha aconsejado que fueran favorecidos los intereses nacionales, aunque protestaran y clamasen al cielo los extranjeros.

Pues ni faltaba más! Cuando todo el mundo pide que sean estimulados nuestros recursos económicos y nuestras fuentes de riqueza, tendríamos gracia que trabajáramos inoportunamente en nuestro daño. Hasta ahí no ha llegado ninguna escuela conocida, por intrasigente que haya sido en sus principios. Objétese que las proposiciones presentadas al concurso son caras, y que el sacrificio exigido al Estado es enorme. Si son ó no cosas, no lo sabremos decir. El precio de la mercancía depende de su utilidad y de su bondad. Quien tal objeción haga podrá contestarse á sí mismo, cotejando el valor de dos distintos objetos hechos para un mismo fin. Un reloj, por ejemplo, cuesta en el mercado diez pesetas ó diez mil. Oculoso es decir en qué consiste la diferencia.

No es este el caso, se añadirá: lo que conviene saber es si la misma mercancía puede ser adquirida con más ventaja en el extranjero. En apariencia sí; en realidad no. Un barco construido en el Clyde ó en Tolon, y tasado en quince millones de pesetas, por ejemplo, supone la inversión íntegra de ese capital, sin posibilidad de que el Estado tenga de su circulación beneficio alguno. Los tesoros consumidos en Francia y en Inglaterra en adquisición de barcos, allí se han quedado. Un gasto de esta naturaleza hecho por nuestro gobierno fuera de España, supone la pérdida absoluta del capital que representa. Por eso lo calificábamos antes de sangría que debilita las fuerzas del presupuesto.

Por el contrario; supóngase que esos mismos barcos se construyesen en España con obreros y materiales españoles. Aun cuando el precio exceda en 10, 15 ó 20 por 100 sobre el que rige en países extranjeros, el Estado utiliza en parte sus propios capitales puestos en circulación, mediante los tributos impuestos á la riqueza pública. Y como á la sombra de unas industrias se crean otras, y en torno de ellas se fundan centros de población, resulta al cabo que los sacrificios que el Estado se impone son, en fia de cuentas, gastos reproductivos que favorecen á la masa común de la nación y al Estado mismo.

Sin duda, atendiendo á este orden de consideraciones, y á otras que se refieren á la calidad y á la excelencia de los barcos, las juntas consultivas de la armada, han declarado abierto el concurso y admitidas en principio varias de las proposiciones.

Puestas las citadas juntas en la alternativa de gastar caudales enormes en el extranjero, ó de invertirlos en nuestro propio país para que entren en circulación, y aumenten la riqueza pública, se han decidido por esto último.

El ministerio de Marina ha querido demostrar que en lo que de él depende, no son vanas palabras las que oímos repetir constantemente acerca de los estímulos que conviene aplicar al desarrollo de los intereses materiales del país.

EL CRÍMEN DE VALENCIA

Las noticias más interesantes relacionadas con este misterioso crimen, que encontramos en la pre-

LA GADITANA

LIBERTAD, 16

Cubiertos desde seis reales con tres platos, vino y postre. Servicio comorado. Gabinetes independientes.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GUERRA.—Ley autorizando al ministro para que ceda al ayuntamiento de Pamplona ciertos terrenos y cuarteles para edificar escuelas y otras dependencias.

GRACIA Y JUSTICIA.—Orden resolviendo que desde 1.º de Enero de 1889 lleven los notarios un libro en que anoten todos los honorarios que devenguen.

FOMENTO.—Decreto disponiendo que el gobierno establezca en el extranjero estaciones enofónicas con objeto de promover, auxiliar y facilitar al comercio de vinos españoles y el de aguardientes y licoras procedentes de vino.

Orden confirmando la multa de 2.000 pesetas, impuesta por el gobernador de Badajoz, á la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zoragoza y Alcantara, por retraso de un tren correo.

Otra mandando que se anuncie á oposicion, la cátedra de instituciones de Derecho Romano, vacante en la Universidad de Barcelona.

CORREO DE PROVINCIAS

Haec tres dias ocurrió en Cádiz un dramático suceso, que pudo tener consecuencias dolorosas.

Un niño de corta edad, quizá no llegase al año y medio, que juguetaba en el campo del Sur, cruzó el arrecife y se acercó á la muralla.

Hay en el espacio que comprende desde Caprichinos hasta Puerto Chico, un trozo de pretil desmoronado, rasante con la carretera, la infeliz criatura atravesada por el ruido de las olas y siguiendo con la vista el vuelo de las gaviotas, asomóse por la aspillera y quedó suspendida al borde del abismo.

Un jayl desgarrador de algunas mujeres que se apercebieron del peligro, dió el aviso, y una hermosa niña corrió desolada á salvar al pequeñuelo, con tan buena fortuna que pudo agarrarlo de las ropas, suspendiendo en la caída y evitar la horrible desgracia.

Presenciamos la escena, dios un peñidico gaditano, y aún sentimos los efectos de la emoción. El llanto de la madre, las impresiones del padre, los gritos de angustia de los vecinos; sólo la pobre criatura sonriente, sin comprender cuán comprometida estuvo su existencia, era la nota tranquila en medio de aquel grupo de aflicción.

Telegrafian de Cáceres que el tren núm. 3 arrolló á las 11:45 de la mañana á un hombre que, con pocas esperanzas de vida pasó al hospital.

DIMES Y DIRETES

¡Toma, tomates!

Ahora me entero yo de que el edificio del Ayuntamiento de Madrid amenaza ruina, como si se tratara de una de esas catedrales vetustas que han dado estos dias en resentirse.

Se comorende, pues, que los concejales den en la flor de no asistir á concejo.

Porque muy interesantes son los asuntos municipales, pero mire usted que más que la vida no hay nada en el mundo.

¡Por qué no intenta el Sr. Abascal que se celebren las sesiones en la Pradera de Guardias?

Señores, ¡allá va!

En la administración subalterna de Sarriena se ha cometido un robo.

La cosa es tan mezquina, que casi no merece mención.

Se trata de un robo de 600 pesetas.

¿Es poco? ¡Si tal! Pero considérense ustedes que se trata de una administración subalterna.

¡Quiéren ustedes que tenga más importancia?

Pues presentémos una solicitud pidiendo que eleven la categoría de la administración de Sarriena.

Yo ofresco mi firma.

Advertisement for 'CURA' medicine, listing symptoms like diarrhea, cholera, and typhoid, and mentioning 'FARMACIAS'.

Precio: Caja grande, [850 ptas. Pequeña, 2. En Madrid, al por mayor, D. Melchor García.

NOTIFICACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, and 15 JUN. It lists various bond values and interest rates.

Letras: Londres, á 90 dias vista, 25,54. — 8 idem, 25,52. — Berlín, á 8 idem, 0,00. — París, á 8 idem, 1,00.

Operaciones de préstamo y descuento: á por 100 anual BOLSA

Madrid: sin operaciones ni cambios. Barcelona: 142,72 exterior 75,02.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES LONDRES 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74,93.

Temperatura. A las ocho de la mañana, 16 sobre cero. A las doce, 24 id.

Barómetros: 708. Variable. Tep. de El Globo, á cargo de J. S. de T...

es local, recibida ayer, se refieren á las detenciones de que tienen conocimiento nuestros lectores, y una aclaracion muy importante respecto á la hija mayor de la víctima, sobre la cual señorita pesaba, á ser cierto completamente el telegrama recibido, una acusacion tan tremenda como gratuita.

Los hermanos Montesinos son bastante conocidos. Pedro Antonio Paus iba de Jérica á Valencia todos los jueves, despachaba los encargos y el viernes volvía á Jérica.

No se sabe cómo y cuándo conoció á D. Dionisio Lopez. Pero es lo cierto que entre la familia gozaba de gran predicamento. Era, despues del Sr. Hernandez Cort, el único amigo de la casa, que la visitaba todos los jueves. El Sr. Lopez y su familia distinguían mucho al tio Perico, que con este diminutivo familiar y cariñoso le designaban en sus conversaciones.

Esta amistad se estrechó más con las visitas que la familia Lopez hizo á Jérica, donde pasó algunas temporadas, especialmente en el verano. En dicha poblacion era muy estimado el víctima de la calle de Don Ventura.

Las hijas del desgraciado Sr. Lopez aprecian y estiman en tanto al tio Perico, que, generalmente, cuando quieren expresar el cariño con que le distinguen, le llaman segundo padre.

No era menos sincero el cariño con que la distinguió la víctima. Parece que el Sr. Lopez favorecia por distintos modos al tio Pedro, auxiliándole con algunas cantidades de dinero que le permitían dedicarse á la compra y venta de artículos.

Tanto el tio Perico como su mujer, se presentaron en Valencia apenas tuvieron noticia del crimen. Procuraron consolar á las hermanas, y aun trataron de llevarlas á Jérica, ideas que abandonaron al indicarle que no podían salir de Valencia hasta que el juzgado diera por concluido el sumario.

El tio Pedro es hombre de unos 34 años, bajo de estatura, curtido por el sol, enjuto de carnes y de nariz larga, sin que en su solo pelo sombre el rostro. Cuanto á su educacion, bastará consignar que no sabe leer ni escribir. Pero su mujer no es tan indolente, y es la que lee las cartas que para los encargos suelen entregarse al orduisario.

En los reconocimientos practicados en la casa de los Sres. Montesinos y en la del tio Perico, se han encontrado alhajas de procedencia sospechosa.

Las cartas de Potenciana. Eran el dato acusador más terrible que ofrecia el telegrama á que hacemos referencia más arriba. Noticias posteriores aclaran este extremo.

Las célebres cartas están dirigidas á la esposa del tio Perico, y con familiares y cariñosas.

La señorita Potenciana no está detenida, y mucho menos incomunicada en su casa. Sólomente le vigila para que no pueda leer periódicos ni comunicarse con personas extrañas á su familia sin autorizacion y en presencia del juzgado.

Noticias. Dícese que varios estuches de las alhajas encontradas en casa del tio Perico llevaban el sello de Manila.

Este es un dato acusador, pues es sabido que el asesinado Sr. Lopez, procedia del ejército de Filipinas.

Cuando el tio Pedro abrió la puerta de su casa á los que iban á prenderle, parece que exclamó: —¿Vienen ustedes á prenderme? Haos tres dias que tengo la corazonada de que me van á prender por la muerte de D. Dionisio.

EL PROCESO DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Comas burdas. El procesado Vazquez Varela recibió antes, en una carta que le fué entregada por el subdirector interino de la Cárcel Modelo, Sr. Diaz, á nombre de quien iba dirigido el sobre.

La carta, que aparece fechada en Córdoba, ha sido remitida desde Centa, á juzgar por lo manifestado por el mismo Sr. Diaz, pues la única manera de comprobarlo sería el sobre de la carta, y segun constó el subdirector de la Cárcel lo habia roto y tirado.

Está suscrita por un tal Cándido Muñoz Escribano, y dice así: «Cábo de regresar de la feria de Ocaña y de otros puntos, y en ninguna parte he podido vender las alhajas que fueron de tu madre y que me entregaste para venderlas. Es tanto el ruido armado con la causa, que no me he atrevido á vender nada, por temor de que me descubran. Por consiguiente, puedes disponer de las alhajas, que entregaré á quien tú me mandes, pues yo no las puedo tener más tiempo en mi poder.

A fin de que la policía no se entere, y no me perjudique, escribeme á nombre de mi madre, Rafaela Escribano, que ella me entregará la carta. Esta que te escribo va por conducto de un amigo mio, que irá á Tánger y otros puntos de Africa, y desde uno de esos puntos la echará en el correo para no despertar sospechas, como se despertarían si la echáramos en España.»

El director de la Cárcel mandó una comunicacion al fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, diciéndole que el procesado Varela lo habia manifestado haber recibido por conducto del Sr. Diaz dicha carta, y que desconociendo á la persona que la escribia, y creyendo que era un lazo que se le tendia, lo ponía en su conocimiento para que, á su vez, lo expusiera así á la autoridad judicial.

El Sr. Toda ofició inmediatamente al juez del distrito del Norte, encargándole que asistiera ayer á la visita de cárceles, en cuyo acto entregaría Varela la carta.

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en la Cárcel celular la visita de cárceles, formada por los magistrados Sres. Gudal y Ruiz Hita, el abogado fiscal Sr. Gabacho, y el juez interino del Norte señor Lombart.

Conducido Varela ante la visita, reiteró las manifestaciones que tenia hechas al director de la cárcel, añadiendo que constantemente era objeto de asechanzas como la presente; y concluyendo por entregar este documento, de que se hizo cargo el señor juez del Norte.

Muchos comentarios se hicieron ayer sobre lo ocurrido.

Otra Manuela. Segun vemos en El Mediterráneo, de Cartagena, el domingo último á las tres y media de la tarde, fué reducida á prision en aquella ciudad Manuela Ouenos, denunciada por alguien como complicada en el crimen de la calle de Fuencarral.

Dicha Manuela—añade el colega—segun nuestros informes, reside en Cartagena hace cinco años, y no ha estado en Madrid, y solamente ha salido de esta plaza en la época de la epidemia cólerica en que estuvo en Requena, su país natal.

La denuncia fué anónima. Habiéndose probado los anteriores extremos, fué puesta en libertad la detenida.

Lo que pide Higinia. Haciendo uso del derecho que le concede el artículo 400 de la ley de Enjuiciamiento, solicita la procesada Higinia Balaguer simpliar sus declaraciones ante la sala.

Ayer presentó su procurador un escrito haciendo la peticion.

El escrito ha sido providenciado, remitiéndolo al fiscal, en cuyo poder obran los autos.

Si lo que se pretendia con esto era que la causa volviera al estado de sumario, no lo conseguirá, pues la peticion se contrae á declarar ante la Sala, y por consiguiente, nada tiene que hacer el juzgado. De todas maneras, siguen las trazas y las cosas burdas.

Noticias. Dícese que el fiscal ha desestimado por improcedente el escrito presentado por el Sr. Perez de Soto, defensor de las hermanas Avila, pidiendo la exarcelacion de las mismas.

Uno de los procesados con motivo de este crimen y que luego fué puesto en libertad, por no resultar contra él cargo alguno, parece que invocando los derechos que le reconoce la ley de policía de la prensa obligará á algunos periódicos, uno de ellos, El Mediodía, á que rectifiquen cuantas noticias han publicado referentes á su persona.

Los valores en alhajas, póizas y papel del Estado que pertenecieron á doña Luciana Boroino, y que en union del sumario se remitieron á la Audiencia, guardados en un cofre, asistieron á la suma de un millon doscientos mil reales. Tal dice El Resúmen.

El defensor de Varela. El senador fusionista, Sr. Bojo Arias, designado por Vazquez Varela para que se encargara de su defensa, ha aceptado el encargo.

SECCION DE NOTICIAS

EXPOSICION UNIVERSAL DE LA PRENSA. Una sociedad especial de Paris ha tomado la iniciativa de una Exposicion universal de la prensa periódica, que se celebrará al propio tiempo que la de 1889, pero en un local especial. Comprenderá dicha Exposicion los libros, periódicos, grabados, pliegos, cartas; en una palabra, cuanto sale de las prensas. Será retrospectiva, moderna y contemporánea, y abarcará todas las producciones de la imprenta desde el origen de la misma. A estas producciones podrán unirse las máquinas y útiles que sirven para las industrias tipográficas.

Un comité de representantes del periodismo de todas las naciones que expongan, se formará más adelante.

El gobernador civil, acompañado por un teniente alcaide, un subdelegado de medicina y un inspector, visitó ayer dos casas, una en la calle de la Palma y otra en la de la Solana, donde se habian presentado algunos casos de difteria.

En la primera de dichas casas el cuadro era deagrador. En una habitacion reducida se hallaba el cadáver de un niño; inmediato á él otro atacado de la misma enfermedad y en estado gravísimo; otros dos niños andaban tristes, y la madre con una criatura al pecho.

Prévio inventario y con el consentimiento del inquilino del cuarto, se tasaron por peritos los efectos que habia en la habitacion; y se ha mandado quemarlos por el señor gobernador civil.

Los niños fueron conducidos al hospital de Valdehormos.

En la calle de la Solana habia un niño muerto de la misma terrible enfermedad hacia dos horas. Se desinfectó la vivienda y se adoptaron las precauciones convenientes para impedir el contagio.

Segun se nos asegura, el inspector del cuerpo de ingenieros de montes, á quien el señor ministro de Fomento, movido por las excitaciones de la prensa habia enviado á Huescar, ha comprobado en aquellos montes la realidad de los rumores denunciados.

Entienden en el asunto los tribunales, además del expediente administrativo formado por el gobierno.

Por lo pronto han sido embargadas todas las maderas que aún no habian sido extraídas de los montes, y hay, al parecer, datos bastantes para exigir estrecha responsabilidad á las autores de fraudes y tales cometidos.

Es muy de señalar y de agradecer la buena y firme voluntad con que el señor ministro de Fomento atiende las quejas del público.

Ayer le fué amputada á Rafael Sanchez (el Bebe) la pierna derecha, por el tercio superior de la tibia.

La operacion se ha verificado con felicidad; pero, por desgracia sigue siendo muy grave el estado del enfermo.

Ayer conferenciaron el ministro de Fomento y el presidente accidental de la Cámara de Comercio, Sr. Angelotti, para tratar de la forma en que ha de ser entregada á los expositores españoles en el certamen universal de Paris la cantidad votada al efecto por las Cortes para facilitar aquella concurrencia.

El Fomento de Búrgos ha abierto una suscripcion pública para socorrer á los heridos que se encuentran en los hospitales de aquella ciudad á consecuencia de los lamentables sucesos de «El Capiscuel».

Hemos tenido el gusto de recibir el anuario oficial de correos y telégrafos correspondiente á 1888 y la estadística telegráfica correspondiente al primer semestre de 1887; libros ambos publicados por la Direccion general de Correos y Telégrafos.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la junta municipal, la cual quedó constituida con arreglo á la ley.

Sin discusion se aprobaron dos dictámenes que figuraban en el orden del dia y de escaso interés. El Sr. Cuchavera propuso, y fué aceptado, para individuo de la junta municipal de Sanidad, al arquitecto Sr. Belmás.

CÓMO ANDA LA JUSTICIA. Sableva é indigna el siguiente caso de que dá omenta en los periódicos el señor marqués de Rio Florido.

«Hará cosa de un mes se dirigió un exhorto des de una Audiencia de lo criminal á la territorial de este corte, aplicando la detencion de un individuo procesado por un motivo levísimo, bajo el pretexto de no haber participado el mismo en traslacion de domicilio.

Entrado el inte esado de lo que ocurría, antes que el exhorto se hubiera cumplimentado presentó respetuoso escrito ante aquella Audiencia, probando lo infundado del auto en que se mandaba su detencion, y en virtud del mismo, se dictó segundo auto y se mandó segundo exhorto, con fecha seis del presente mes, dejando sin efecto la prision acordada.

Trascorrieron dias, y á pesar de lo antes dicho, el 17, once dias despues del -n que debió llegar á esta Audiencia el segundo exhorto, fué citado el sujeto á que me refiero á uno de estos juzgados, y uno vez en él, atado oodo con codo como un criminal, y á las doce del dia se le condujo, atravesando todo Madrid, á la Cárcel Modelo.

Desearo esclarecer lo ocurrido, se escribió preguntando á la Audiencia de lo criminal, y como contestacion vino un tercer exhorto, por si el anterior habia sufrido extravío, para que se pusiera en libertad al preso, exhorto que llevé y presenté á la mano persona de toda mi confianza al señor presi-

dente de esta Audiencia el dia VEINTIUNO, á las ONCE de la mañana, aplicando, tanto á dicho señor presidente como al juzgado que correspondia, la pronta tramitacion del mismo, como era de justicia, y así se le ofreció hacerlo.

¿Y sabe usted, señor director, lo que ha resultado? Que en la mañana de hoy, VEINTICUATRO, ha salido, con efecto, de la Cárcel Modelo el detenido en cuestion, pero no en libertad, como se esperaba, sino amarrado á otros dos rematados para ser conducido en uno de los trenes mixtos á la cárcel, para donde indebidamente se le reclamó en el primer exhorto, dos veces dejado sin efecto, y esto sin ropas, sin dinero y sin dejarle siquiera despedirse de su familia.»

Tan desconsoladora é irritante como la denuncia trascrita, es la excesa de que, por conducto autorizado, se hace órgano La Correspondencia.

«Bueno seria detenerse un momento á examinar las verdaderas causas de esos defectos y aprestarse, en lo posible, á corregirlos, cada una con los medios que á mano tuviere.

Para los que conocen la organizacion de las secretarías de lo criminal en Madrid, y saben el número abrumador de negocios que pesan sobre ellas, no causa extrañeza que sufra retraso el despacho de los asuntos que les están encomendados. Solamente el cumplimiento de los exhortos procedentes de otros juzgados, da trabajo muy bastante para no poderse ocupar de ningun otro, si se ha de despachar con la rapidez necesaria.»

Y para saber eso, es preciso, segun trazas, que antes ocurran enormidades de la presente.

Mejor dicho, que se descubran; pues nadie puede calcular cuántas habrán pasado inadvertidas.

Si tal aconteció, á persona por quien se interesaban otras de valimiento, ¿qué no acontecerá á los desdichados que no tienen ayuda?

Un telegrama oficial recibido ayer, dá cuenta de que el contralmirante, Sr. Ramos Izquierdo, se encuentra enfermo de gravedad en Cádiz.

Además del presidente del Congreso, señor Martos, hablará en el banquete que ha de celebrarse en Vigo, el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Continúan las iras fiscales tomando por blanco á nuestro colega El País, que nuevamente fué denunciado ayer.

El cardenal arzobispo de Sevilla, Fr. Ceferino Gonzalez, acompañado del canónigo familiar, Sr. Fraile y del vicepresidente de aquella Diputacion provincial, Sr. Jimenez Rjo, estuvo ayer tarde en el Ministerio de Fomento, conferenciando con el Sr. Canalejas.

El objeto de la visita era interesar al ministro para que interponga su valioso apoyo, con el fin de que las obras de reconstruccion de la hermosa catedral, se lleven á cabo con la mayor rapidez posible.

El Sr. Canalejas reiteró sus ofrecimientos hechos durante su permanencia en Sevilla, añadiendo, que por cuenta propia, y á nombre del gobierno, prometia complacer los justos deseos expresados por los confrerenciados, en la medida de sus fuerzas.

Muy complacido salió de la entrevista el cardenal arzobispo, quien regresará á Sevilla mañana.

El Sr. Alonso Martinez ha terminado en San Sebastian un estudio comorativo del presupuesto del clero en España, Francia y Bélgica, que servirá de base á las negociaciones que han de entablarse con la Santa Sede para la modificacion del presupuesto español.

El ministro de Fomento ha enviado á la firma de la regente un decreto reformando la organizacion de la Direccion general de Correos y Telégrafos.

SUCESOS DE AYER. Anoche, á las ocho, se produjo en la cocina del piso tercero del número 31 del paseo de Rosales, un ligero incendio, que fué sofocado al poco tiempo sin consecuencias de importancia.

—A la una de la tarde, fué preso un hombre que en el número 3 de la calle del Tustado, tuvo una reyerta con una vecina, ocasionándole una herida, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Un hombre de 44 años, se cayó en la plaza de Santa Ana, produciéndose una herida en la cabeza.

—Ante el inspector del distrito, fué denunciada por Maria Pereira, una mujer, con la cual habia llevado cincuenta céntimos de participacion en un décimo de la pasada extraccion.

Dicho número fué agraciado con el segundo premio, y la poseedora de él se ha negado á dar la parte correspondiente á su compañera.

—En la calle de Correos dos jóvenes sustrajeron del bolsillo á una señora un billete del Banco. Los dos fueron detenidos.

—En la enfermería de la estacion del Mediodía fué anoche á las diez auxiliada una jóven de 15 años que al llegar el tren en que venia al kilómetro núm. 2, se cayó desde el coche, ocasionándose varias heridas.

—En la calle de Palos de Moguer, número 36, se efectuó un robo, consistente en varias ropas.

—Desde la obra de la nueva casa del número 21 de la calle del Triunfo, fué llevado á la Casa de Socorro del distrito uno de los carpinteros, llamado José Arango, el cual, á consecuencia de una caída, se produjo algunas heridas en la cabeza y piernas.

No hay hasta el momento actual indicios que permitan asegurar que la querrela de la prensa en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral haya sido admitida; pero se cree que el Tribunal, salvando todas las dificultades, ha de utilizar cualquier recurso que quepa en derecho para admitirla.

Aseguran amigos del Sr. Montero Rios, que éste ha escrito á uno de ellos manifestando que en modo alguno tomará puesto activo en la política, pues ni aun siquiera piensa dedicarse en una temporada al despacho de los asuntos de su bufete; y si desea tener representacion en las Cortes, es solo por poderse defender, llegado que sea el caso, de los insidiosos ataques de que ha sido blanco.

No hay más que oír el lenguaje conciliador que hablan los intimos del general Lopez Dominguez, que recientemente han tenido ocasion de conferenciar con él en San Sebastian, para convencerse de las corrientes que existen en estos momentos, para llegar á una inteligencia de las fuerzas de que se jefo este hombre público y la situacion liberal.

En un despacho de San Sebastian que publica El Noticiero Universal de Barcelona, se dice que es alarmante el estado de salud de la infanta doña Eulalia.

Respecto al estudio del importante asunto de la construccion y adjudicacion de los orneeros, encomendado al Consejo de gobierno de la Marina, lo único que hasta ahora se sabe de cierto, es que no será declarado desierto el concurso. Es un punto ya discutido y votado.

La discusion versa ya sobre consideraciones comparativas entre cuatro de las proposiciones presentadas. Todavía ayer y anteayer se discutió sobre precio, solidez, ráhio de accion y resistencia de los buques.

El punto relativo á las garantías ofrecidas por las casas proponentes, está siendo muy discutido.

